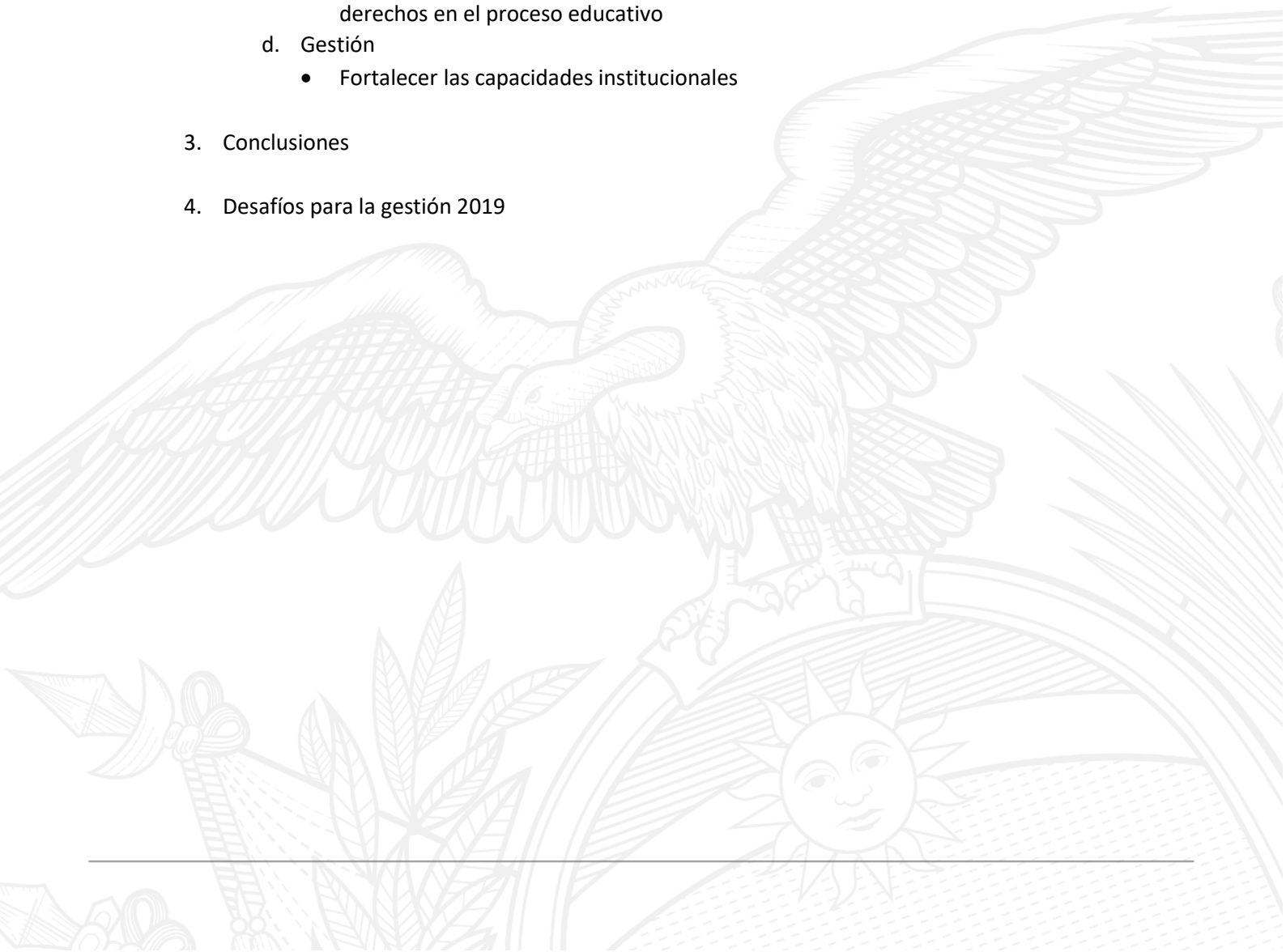




**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 17D09 Tumbaco
Enero – Diciembre 2018**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción / Resumen
2. Resultados alcanzados en la gestión 2018
 - a. Calidad
 - Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
 - Mejorar la calidad del servicio docente
 - b. Cobertura
 - Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - c. Derechos
 - Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
 - d. Gestión
 - Fortalecer las capacidades institucionales
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2019



1. Introducción / Resumen

La rendición de cuentas es un proceso sistemático que construye un espacio participativo, permite evaluar la gestión realizada de las instituciones públicas que prestan sus servicios a la comunidad, generando interrelación de doble vía entre la ciudadanía y la entidad pública. El objetivo directo de la rendición de cuentas es procesar las observaciones ciudadanas para realizar cambios significativos y mejoras continuas en los servicios educativos. Constituye un insumo de vital importancia en el proceso participativo de control y fiscalización social.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS; la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, da a conocer a la comunidad educativa que conforma esta jurisdicción, los resultados obtenidos durante la gestión del año 2018, mismos que han sido encaminados en el logro de una educación de calidad y calidez, ampliando la cobertura y población objetivo, tratando de llegar a los sectores más vulnerables del sector.

Todas las acciones, programas y proyectos realizados han sido ejecutados con el fin de garantizar y brindar una educación de calidad para toda la población incluyendo las necesidades educativas especiales y de escolaridad inconclusa.

La satisfacción del personal administrativo, de los docentes y de las instituciones educativas que conforman la Dirección Distrital 17D09, será contribuir de manera positiva en la formación de la población educativa, que en algunos años se verá reflejada en el progreso de la sociedad.

2. Resultados alcanzados en la gestión 2018

La Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, pertenece a la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, está conformado por ocho parroquias rurales, que se agrupan en cinco circuitos:

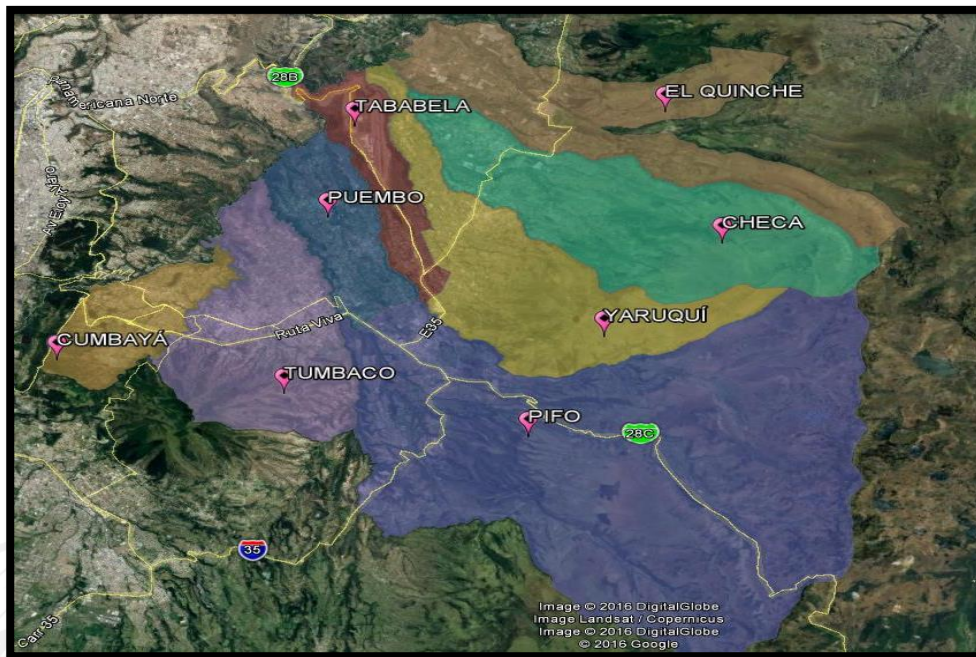
- Circuito 17D09C01_02, corresponde a la parroquia de Tumbaco.
- Circuito 17D09C03_04, corresponde a la parroquia de Cumbayá

- Circuito 17D09C05_06_09, corresponde a la parroquias de Pifo-Puembo
- Circuito 17D09C07_11, corresponde a la parroquias de Tababela – Yaruquí
- Circuito 17D09C08_10, corresponde a la parroquias de El Quinche- Checa.

El Distrito cumple con la función de recoger las necesidades de cada uno de los circuitos así como la prestación de los servicios educativos desconcentrados que permitan la satisfacción de la ciudadanía.

El Distrito 9 está conformado por 138 instituciones educativas, entre fiscales, particulares, fiscomisionales y municipal.

Mapa 1: Parroquias Rurales Jurisdicción Distrito 17D09



3.1 CALIDAD

3.1.1. Fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador y de esta Dirección Distrital 17D09. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo.

Tabla Nro. 1. Número de estudiantes de la institución Bilingüe

AMIE	INSTITUCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES
------	-------------	-----------------------

17B00222	ILALO	28
----------	-------	----

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

En el cuadro anterior se puede evidenciar que en la Dirección Distrital 17D09 se cuenta con una institución educativa Bilingüe tiene una oferta educativa desde inicial hasta 7mo de EGB, con una población de 28 estudiantes, esta institución es considera como difícil acceso, ya se encuentra a más 8 km de la vía principal.

3.1.2 Incremento de la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural y de inclusión.

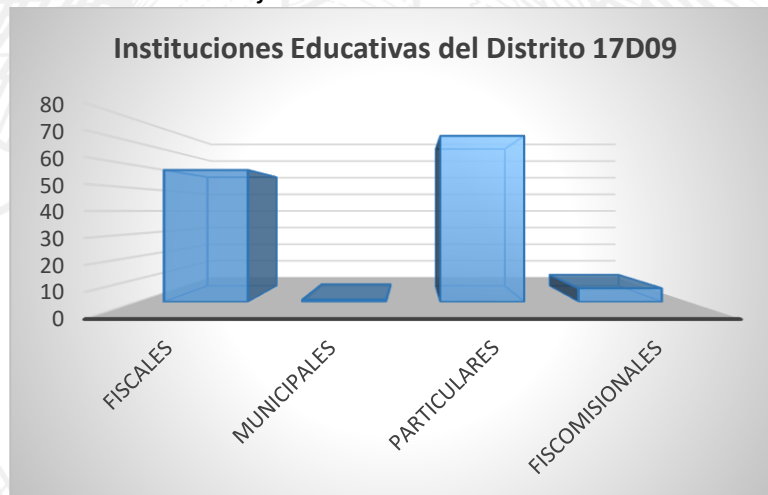
El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 17D09, tiene la misión de garantizar el desarrollo de una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora. Para el año 2018 se contó con un total de 138 instituciones educativas bajo el siguiente detalle:

Tabla Nro.2 Cobertura Educativa del Distrito 17D09

SOSTENIMIENTO	# Instituciones Educativas
<i>Fiscales</i>	58
<i>Municipales</i>	1
<i>Particulares</i>	73
<i>Fiscomisionales</i>	6
Total	138

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

Gráfico Nro. 2 Población Estudiantil



Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

3.1.3 Incrementar la eficiencia del Modelo de Gestión del Ministerio de Educación

Tabla Nro. 3 Permisos de funcionamiento otorgados en el 2018

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS Y AMPLIACIÓN DE OFERTA DE IE FISCALES QUE TIENEN BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO-2017			
DISTRITO	AÑO 2017		
	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	IE CERRADAS	AMPLIACIÓN DE OFERTA DE IE FISCALES QUE TIENEN BTP
17D09	28	0	0
TOTAL GENERAL	28	0	0

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D09

3.1.4 Fortalecer la atención para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

3.1.4.1 Desarrollar e implementar procesos de inclusión de personas con necesidades educativas especiales.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI, es un servicio educativo de apoyo a la inclusión, especializado y técnicamente implementado para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

Ejes de acción de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Identificación Evaluación y Asignación:

A través del método "Caja de Herramientas" los profesionales de las UDAI participarán de los rastreos territoriales/ rastreos de exclusión, mecanismo de investigación-acción, que permite identificar a las personas que se encuentran excluidas del Sistema Nacional de Educación, en función de saber quiénes, cuántos, dónde y por qué los niños, niñas y adolescentes están excluidos del sistema educativo, y a partir de esta información determinar las acciones para lograr la inclusión inmediata al sistema educativo.

Ingresos por primera vez o reinserción de estudiantes al Sistema Educativo Nacional, con alguna necesidad educativa especial asociada a la discapacidad, a través del sistema CAS.

En el proceso de inscripción de estudiantes con NEE asociados a discapacidad para el año lectivo 2018-2019 se inscribieron a 21 estudiantes al sistema educativo fiscal.

3.1.4.2 Desarrollar e implementar modelos de inclusión educativa y protocolos ágiles de atención para personas con necesidades educativas.

Dentro de los ejes de acción de la Unidad Distrital de Apoyo UDAI a la Inclusión esta la evaluación psicopedagógica. En el año 2018 la UDAI realizó 286 evaluaciones de estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad. Se llevó a cabo socializaciones en temas de inclusión educativa y adaptaciones curriculares a 853 docentes, autoridades y DECEs, los cuales a su vez realizaron réplicas de las socializaciones en sus instituciones educativas. Se realizaron asesoramientos a todos los DECEs del distrito. En el proceso Ser Bachiller Alternativo Sierra 2017-2018, rindieron la prueba alternativa 24 estudiantes con discapacidad Intelectual y psicosocial. De la misma forma se titularon 14 estudiantes con discapacidad visual, auditiva y física

3.1.4.3 Incorporar modalidades e innovaciones curriculares para atención de personas con necesidades educativas especiales.

En nuestro Distrito, no existen instituciones de educación especializadas, sin embargo debido a la necesidad, estamos en proceso de creación de 2 aulas de educación especializada en las instituciones educativas Fray Jodoco Ricke ubicada en la parroquia Cumbaya, sector Lumbisi y en la Institución Educativa Cardenal “Carlos María de la Torre”, ubicada en la parroquia El Quinche, esto con la finalidad de atender las necesidades y requerimientos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad que no son susceptibles de inclusión en una institución de educación ordinaria del Distrito 17D09.

A finales del año 2018 se incorporaron al Distrito 18 Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, los cuales se encuentran debidamente distribuidos con la finalidad de brindar mayor cobertura de atención a las instituciones educativas fiscales del distrito 17D09, los ejes de acción de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión son los siguientes: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención y seguimiento de estudiantes con NEE asociados y no asociados a discapacidad.

3.1.4.4.-Consolidación de instituciones educativas con inclusión dentro del sistema educativo (Adecuación del sistema educativo a las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad)

Es un proceso que tiene como requisito una ciudadanía que abraza las diferencias individuales, las identidades grupales múltiples y una comunidad política unificadora. Una consideración de “lo diferente” como enriquecedor. Un concepto que reconoce el pluralismo (de todo tipo) dentro de

la sociedad. Es la forma en que la sociedad enfrenta el reto de tratar la “diferencia” en todos sus contextos. La inclusión comprende la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables, es decir la atmosfera general de la escuela está dirigida a las cuatro dimensiones citadas anteriormente. Es necesaria nuestra disponibilidad como sociedad de adquirir, reconocer y realizar adaptaciones necesarias para hacer posible el ejercicio del derecho de estas personas a una educación.

Tabla Nro. 4. Instituciones educativas con inclusión en el sistema educativo

AMIE	NOMBRE I.E	NUMERO DE ESTUDIANTES	TIPO DE DISCAPACIDAD
17H01740	CUMBAYA	10	AUDITIVA, FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H01741	CARMEN AMELIA HIDALGO	6	INTELECTUAL
17H01742	FRAY JODOCO RICKE	5	INTELECTUAL, VISUAL
17H01744	CARLOS AGUILAR	13	INTELECTUAL, AUDITIVA
17H01752	COLEGIO FISCAL PROFESOR PEDRO ECHEVERRIA TERAN	4	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL
17H01753	GUSTAVO VALLEJO LARREA	1	PSICOSOCIAL
17H01758	UNIDAD EDUCATIVA TRES DE DICIEMBRE	12	AUDITIVA, INTELECTUAL, , MULTIDISCAPACIDAD, VISUAL
17H01775	RICARDO ORTIZ TERAN	1	INTELECTUAL
17H01776	I.E FISCAL CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE	10	AUDITIVA, FISICO MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H01777	PIO JARAMILLO ALVARADO	12	AUDITIVA, INTELECTUAL, LENGUAJE
17H01780	BELLO HORIZONTE	1	LENGUAJE
17H01782	AZUAY	3	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H01783	27 DE FEBRERO	4	INTELECTUAL
17H01903	COLEGIO FISCAL EDUARDO SALAZAR GOMEZ	17	FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL
17H01908	MANABI	6	AUDITIVA, FISICA MOTRIZ, INTELECTUAL.
17H01910	CARLOS VALLEJO GUZMAN	1	INTELECTUAL
17H01912	ISAAC J BARRERA	1	INTELECTUAL
17H01922	RICARDO RODRIGUEZ	39	AUDITIVA FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL
17H02015	LEONARDO MALDONADO PEREZ	35	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02022	JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA	10	INTELECTAL
17H02079	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR ARTURO FREIRE	7	INTELECTUAL
17H02090	ENRIQUE PONCE GANGOTENA	4	AUDITIVA, INTELECTUAL
17H02101	ROBERTO ESPINOSA	5	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, LENGUAJE
17H02102	MARIANO COYAGO	1	INTELECTUAL
17H02105	JOSE NICOLAS VACAS CORAL	1	INTELECTUAL
17H02107	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE JULIO	10	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL.
17H02108	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	25	AUDITIVA, FISICO MOTRIZ, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL, VISUAL
17H02109	VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	26	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02128	LUIS GODIN	3	FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL
17H02133	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO BOUGUER	17	AUDITIVA, FISICA-MOTRIZ, INTELECTUAL, VISUAL

17H02142	JESUS ORDOÑEZ GRIJALVA	3	INTELLECTUAL, LENGUAJE
17H02143	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA YARUQUÍ	15	AUDITIVA, INTELLECTUAL, PSICOSOCIAL
17H02760	JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	3	INTELLECTUAL, PSICOSOCIAL
17H02939	SANTA INES	1	INTELLECTUAL

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

La Educación Especial es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Se caracteriza por proveer un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

La Educación Especial sirve como base educativa y preparativa para una posible inclusión de los estudiantes

Accederán a estas instituciones los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que determine la evaluación del equipo de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

3.1.5 Acompañamiento Pedagógico a la gestión educativa en las Instituciones del Distrito.

Los Auditores Educativos, profesionales competentes, éticos y comprometidos con los principios de calidad educativa promulgados por el Ministerio de Educación, proveen a las autoridades y actores del sistema educativo una evaluación sistemática del cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de todo tipo, nivel y modalidad, sobre la base de evidencias válidas y confiables, dentro de un marco legal y ético, para contribuir a la mejora continua de la educación en el Ecuador.

Tabla Nro. 5. Instituciones educativas auditadas

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SEDMQ AUDITADAS, INTERVENIDAS Y QUE HAN RECIBIDO ASESORAMIENTO				
DISTRITO	TOTAL IE AUDITADAS	TOTAL IE INTERV ENIDAS	TOTAL IE CON ASESORAMIENTO	TOTAL IE AUDITADAS- INTERVENIDAS- CON ASESORAMIENT O
17D09	10	1	10	11

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

3.1.6 Fortalecer el modelo de evaluación de la calidad del sistema y la formulación de la política pública en base a los resultados.

Tabla Nro. 6. Gestión Apoyo, seguimiento: Inscripción Ciclo Costa

PROCESO DE INSCRIPCIÓN SER BACHILLER CICLO COSTA 2017-2018:		
Se desarrolla en los meses de noviembre 2018 y diciembre 2018 conforme el cronograma estipulado para el proceso (inscripciones para evaluación bachillerato intensivo Yaruqui)		
INSTITUCIÓN	POBLACION ESCOLAR	POBLACION ESCOLAR QUE SE INCRIBE HASTA EL MOMENTO
Yaruqui	45	38
TOTAL	45	

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

Tabla Nro. 6.1. Gestión Apoyo, seguimiento, regulación: Inscripción Extraordinaria

PROCESO DE INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIAS DE ESTUDIANTES PARA ESTABLECIMIENTOS FISCALES, RÉGIMEN SIERRA, PARA EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019		
En la primera etapa del proceso se ejecutó las inscripciones mediante autoservicio, en donde el distrito estableció un espacio para que la ciudadanía pueda realizar la inscripción. Después se habilitó 3 sedes tradicionales en Cumbayá, Pifo, y El Quinche		
FASE	USUARIOS INSCRITOS	INFORMACIÓN
INCRIPCIONES EXTRORDINARIAS 01/08/2018 AL 04/12/2018 Esta fase se realiza para estudiantes que aún no constan en una institución fiscal sea esto por cambio de una particular a fiscal o cambio de régimen.	250	150
TRASLADOS 01/08/2018 AL 04/12/2018. Para estudiantes que se cambian de institución educativa fiscal por motivo de movilidad cambio de domicilio	220	

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

3.1.7 Mejorar la calidad de los aprendizajes en Educación General Básica

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2017-01613-M de fecha 05 de septiembre de 2018, suscrito por el señor Gian Carlos Drouet Pacheco, Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito a la fecha, remite los lineamientos para la Conformación de los Círculos de Estudio y Redes de Aprendizaje.

Desde el mes de noviembre de 2018, se vienen ejecutando las reuniones de los círculos de estudios y redes de aprendizaje que se realizan en los establecimientos del Distrito 17D09, mediante la preparación de temas pedagógicos, elaboración de material entre otros para mejorar en la calidad de la gestión educativa en el Nivel de Educación Inicial y Subnivel de Preparatoria del Distrito.

En el 24 de abril de 2018, se convocó a una reunión de trabajo a las coordinadoras de los círculos de estudios y redes de aprendizaje correspondientes al distrito, en el cual se ejecutó una dinámica para verificar la ejecución del proceso y medir los elementos, de forma positiva y negativa.

En el desarrollo de los eventos se tuvo la presencia de los estudiantes del nivel de educación inicial y preparatoria, mediante delegaciones y autoridades de los establecimientos para participar en la presentación de las actividades preparadas por las docentes, con la finalidad de mostrar la reflexión pedagógica efectuada y los conocimientos desarrollados en sus autocapacitaciones. En la actividad participaron en el sector de Cumbaya: 13 establecimientos (9 fiscales y 4 particulares); Sector de Tumbaco: 30 (18 fiscales y 12 particulares) y sector Oyambarillo: 25 establecimientos (20 fiscales y 5 particulares) un total de 68 establecimientos educativos entre particulares, fiscales, fiscomisionales y municipal.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR DECE DISTITAL

Tabla Nro. 7: Actividades Extraescolares

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	EVIDENCIA	ACTIVIDAD	ARTICULACIÓN	BENEFICIARIOS	ESTADO
ABRIL, MAYO	MATRIZ DE ENCUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ENCUESTAS	CASA SOMOS, GAD PARROQUIAL	1120	EJECUTADO
MAYO-JUNIO	ACTA COMPROMISO	INFOCENTRO	GAD YARUQUI	90	EJECUTADO
JUNIO	MEMORANDO DE IMPLEMENTACIÓN	TAI CHI	FEDERACIÓN ECUATORIANA	1400	EN PROCESO

			DE TAICHI DEL TAO DO		
MAYO-JUNIO	ACTA COMPROMISO	CINE FORO	MSP-GAD-CASA SOMOS	114	EN PROCESO
MAYO-JUNIO	MEMORANDO DE IMPLEMENTACION	COMPARTIENDO CON UN CAMPEÓN	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	1820	EJECUTADO
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	TEATRO FORO	CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	150	EN PROCESO DE EJECUCION
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	LIFE STYLE, TU ESTILO TU VIDA	ARTISTA PAUL B	16	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
SEPTIEMBRE	ACTA COMPROMISO	COCINA, KARATE KEMPO Y MODELAJE Y PROTOCOLO	CASA SOMOS	65	EJECUTADO

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

Tabla Nro. 8 Participación Estudiantil

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIONES
54 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	54 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3

Elaborado por: División Distrital de Apoyo y Seguimiento 17D09

3.1.8 Mejorar la calidad e impulsar la cobertura nacional del Bachillerato

3.1.8.1 Bachillerato Técnico Productivo

Desde el mes de enero de 2018, se ha venido trabajando con el establecimiento Eduardo Salazar Gómez, para la posible implantación del Bachillerato Técnico Productivo, conforme a la figura profesional que tiene el establecimiento en Bachillerato Técnico en Agropecuario.

Se ha venido trabajando en reuniones continuas para establecer metas y productos para avanzar en la implantación del BTP, para lo cual se tiene los siguientes resultados:

- 33 estudiantes interesados e inscritos, para el proceso de selección
- 2 empresas identificadas y firmados ya los convenios: Simbad y Green Garden
- Establecimiento educativo con el proyecto de BTP con justificación pedagógica y jurídica

3.1.8.2 Bachillerato Internacional

El Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las Universidades Nacionales e Internacionales y otorga un certificado avalado internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional – OBI. En el Distrito Educativo 17D09 Tumbaco se cuenta con dos instituciones educativas acreditadas con el Programa Diploma, La Unidad Educativa “Tumbaco” ubicada en la parroquia de Tumbaco, y la Unidad Educativa Cardenal “Carlos María de la Torre” ubicado en la parroquia de El Quinche.

Tabla Nro. 9. Número de instituciones educativas que emitieron títulos de BI

NÚMERO DE IE Y NÚMEROS DE INSCRITOS Y DIPLOMADOS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL					
DISTRITO	AÑO 2017 - 2018			AÑO 2018 - 2019	
	# IE	# INSCRITOS	# DIPLOMAS	# IE	# INSCRITOS
17D09	2	80	13	2	85

Fuente: Instituciones educativas
Elaborado por: ASRE-17D09

En el año lectivo 2017-2018, 13 estudiantes inscritos obtuvieron el diploma correspondiente al Bachillerato Internacional.

3.1.9. Fortalecer las capacidades integrales de interacción y calidad

3.1.9.1 Fortalecer los procesos de selección e ingreso por méritos al magisterio.

En el año 2018 se ha efectuado la contratación de personal docente, en base a la elaboración de plantillas optimas de cada institución verificadas por la Unidad Distrital de Planificación, conforme las validaciones solicitadas a la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional y autorizaciones de contratación emitidas por la Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro.10 Número de personal docente 17D09

Nro. De Docentes Fiscales de la SEDMQ por Distrito	
DISTRITO	DIC-18
17D09	1527
Total general	1527

Elaborado por: Talento Humano-17D09

Con el objetivo de incrementar el número de profesionales calificados dentro del personal Docente, se realizó la vinculación desde el 01 de Enero del 2018 al personal docente quienes resultaron Elegibles dentro del proceso Quiero Ser Maestro 6, se procedió a generar los Nombramientos de Provisionales a los docentes que resultaron seleccionados para cubrir las vacantes existentes dentro las Instituciones Educativas del Distrito de Educación 17D09.

Tabla Nro.11 Vinculación de Elegibles del Proceso QSM6

QUIERO SER MAESTRO			
Descripción	Nro. Elegibles	No Desistimientos	No. De Docentes Elegibles Vinculados 2018
Quiero ser Maestro 6	15	0	15
TOTAL	15	0	15

Elaborado por: Talento Humano-17D09

3.1.9.2 JUBILACIONES

Dentro de la Dirección Distrital de Educación 17D09 Tumbaco a Tababela, se procedió a la recepción de los documentos para el proceso de jubilación cumpliendo los protocolos respectivos para la gestión de los mismos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla Nro. 12 Jubilados

NÚMERO DE JUBILADOS	JUBILACION PATRONAL (25 AÑOS DE SERVICIO)	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGO
7	6	2	5

Elaborado por: Talento Humano-17D09

3.2 COBERTURA

3.2.1 Programa de contención y disminución del rezago escolar

La educación para personas con escolaridad inconclusa y rezago educativo es un servicio dirigido a personas que no hayan accedido a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Se entiende como personas con escolaridad inconclusa aquellos jóvenes o adultos de quince (15) años de edad o más que no han concluido los estudios obligatorios y que han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de tres (3) años.

Los grupos de atención de la educación para personas con escolaridad inconclusa están determinados de acuerdo a la edad y tiempo (en años) de rezago educativo, y son los siguientes:

1. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea menor de tres (3) años;
2. Educación escolarizada extraordinaria para estudiantes entre 15 años y 21 años, cuyo nivel de rezago sea mayor a 3 años, y su nivel educativo se encuentra en 7.º, 8.º o 9.º de educación general básica; y,
3. Educación escolarizada extraordinaria para mayores de 15 años, cuyo nivel de rezago sea mayor de 3 años.

Modalidades y jornadas por grupo de atención.- Cada grupo de atención podrá acceder a servicios educativos en distintas modalidades y jornadas de acuerdo a sus características específicas, de conformidad a lo descrito a continuación:

- a) Educación escolarizada extraordinaria para mayores de quince (15) años, cuyo nivel de rezago sea menor de tres (3) años: La educación para estudiantes mayores de quince (15) años cuyo rezago educativo sea menor a dos (2) años, se desarrollará dentro de las aulas de educación ordinaria, junto con el grupo de estudiantes que asisten al grado o curso correspondiente en la edad pertinente para acceder a la educación ordinaria. Este servicio se oferta en modalidad presencial y en las jornadas matutina o vespertina.
- b) Educación escolarizada extraordinaria para estudiantes entre quince (15) años y veintiún (21) años, cuyo nivel de rezago sea mayor a tres (3) años, y su nivel educativo se encuentra en 7.º, 8.º o 9.º de educación general básica: La educación para estudiantes de entre 15 años y 21 años cuyo nivel de rezago sea mayor a tres (3) años, y su nivel educativo es igual o mayor a 7.º de educación general básica, se desarrollará dentro de aulas destinadas exclusivamente para el efecto, en instituciones educativas ordinarias, en modalidad presencial o semipresencial, en las jornadas matutina, vespertina o nocturna.

La Autoridad Educativa Nacional, a través de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, emitirá los lineamientos a seguirse en esta oferta. Esta educación seguirá un modelo de atención con itinerario flexible, entendido el mismo como un modelo pedagógico que cumple con los estándares educativos establecidos por la Autoridad Educativa Nacional para educación ordinaria; está conformado por módulos de formación que tienen correspondencia con el currículo nacional vigente; y, cuyo periodo de escolaridad destinado.

Tabla Nro. 13. Oferta de Alfabetización

RESUMEN OFERTAS EBJA DISTRITO 9 FASE 1							
EBJA	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)	FECHAS MESES
PROYECTO TODOS ABC	3 DE DICIEMBRE DOCENTE COORDINADOR CRISTIAN CHANGOLUISA 0992759447 naranjito666_@hotmail.e	BASICA FLEXIBLE	5	151	18H00-22H00	4	18 SEPT.2017/ 11 MESES
		BACHILLERATO INTENSIVO	4	114	18H00-22H00	3	18-SEP-2017/ DIC. 2018
	UNIDAD TÉCNICA YARUQUI DOCENTE COORDINADOR OMAR DOMINGUEZ 0982010236 omarsanjr@gmail.com	BACHILLERATO INTENSIVO	5	83	18H00-22H00	3	01/09/2016 / DIC-2017
		BACHILLERATO INTENSIVO		45	18H00-22H00		OCT-2017-AGOSTO 2018
		ALFABETIZACIÓN	1	16	13H30 A 18H00	2	28/10/2017/ 6 MESES
	ROSITA PALLO ALFA 0987208781						
	PEDRO BOUGUER RITA AGUILAR 0996522483	BASICA FLEXIBLE	6	214	18H00-22H00	6	18-SEP-2017/ 11 MESES
		BACHILLERATO INTENSIVO	4	145	18H00-22H00	3	18-SEP-2017/ 15 MESES
		POST-ALFABETIZACIÓN	1	35	18H00-22H00	1	OCT-2017-AGOSTO 2018 6MESES
	RICARDO RODRIGUEZ AMANDA COLLAGUAZO 0985393727	BASICA FLEXIBLE	5	132	18H00-22H00	5	18-SEPT-2017/AGOSTO-2018
		BASICA FLEXIBLE	4	55	17H00-21H00	3	
	EDUARDO SALAZAR MARTHA HARO 0987514019	BACHILLERATO INTENSIVO	4	73	18H00-22H00	3	(18-SEP-2017/DICIEM-2018 15 MESES
VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA BAYRON CHACHA 0982058600	BASICA FLEXIBLE	14	475	18H00-22H00	14	18-SEP-2017/ 11 MESES	
	BACHILLERATO INTENSIVO	11	348	18H00-22H00	10	18-SEP-2017/ 15 MESES	
	POST-ALFABETIZACIÓN	1	31	16H30-20H00	1	2 DE OCTUBRE-2017/MARZO 2018	
ROBERTO ESPINOSA TERESA VALDIVIESO 0983319508 MARIELA NUÑEZ	ALFABETIZACIÓN	3	34	7H00-12H00	3	28/10/2017/ 6 MESES	
PIO JARAMILLO PAULINA VACA 0984771100	POST-ALFABETIZACIÓN	1	13	16H00-19H00	1	OCT-2017-AGOSTO 2018 6MESES	

Tabla Nro. 14. Oferta de Alfabetización

RESUMEN OFERTAS DE BSI-BI- EBJA DISTRITO 9 FASE 2						
EBJA	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)
PROYECTO TODOS ABC	COLEGIO CUMBAYA	BASICA FLEXIBLE	4	119	18H00-22H00	4
		BACHILLERATO INTENSIVO	5	112	18H00-22H00	3
	UNIDAD TÉCNICA YARUQUI	BASICA FLEXIBLE	5	93	18H00-22H00	3
		BACHILLERATO INTENSIVO	4	60	18H00-22H00	2
	ROBERTO ESPINOSA JACQUELINE SIGCHA	ALFABETIZACIÓN	1	20	8H00-15H30	3

Tabla Nro. 15. Oferta de Alfabetización

RESUMEN OFERTAS DE BSI-BI- EBJA DISTRITO 9 FASE 3							
EBJA	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES	OFERTA EDUCATIVA	DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS inicio proceso	ALUMNOS ACTUALES	HORARIOS	AULAS (PARALELOS)
PROYECTO TODOS ABC	TRES DE DICIEMBRE	BASICA FLEXIBLE	2	71		18H00-22H00	2
		BACHILLERATO INTENSIVO	6	199		18H00-22H00	5
	PEDRO BOUGUER	ALFABETIZACIÓN	1	25		18H00-22H00	
		POST-ALFABATIZACIÓN	x	22		18H00-22H00	
		BASICA FLEXIBLE	5	168		18H00-22H00	
		BACHILLERATO INTENSIVO	7	264		18H00-22H00	
	RICARDO RODRIGUEZ	BASICA FLEXIBLE	3	98		18H00-22H00	
		BACHILLERATO INTENSIVO	5	200		18H00-22H00	
	VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	ALFABETIZACIÓN	1	21		7H00-13H30	1
		POST-ALFABATIZACIÓN	x	37		18H00-22H00	1
		BASICA FLEXIBLE	6	218		18H00-22H00	6
		BACHILLERATO INTENSIVO	13	497		18H00-22H00	13

PROYECTO SAFPI:

La educación para niños de 3 a 4 años que por alguna razón no pueden asistir a las instituciones educativas sean esto por distancia o cualquier tipo de problemas que se haya suscitado en el las personas, el proyecto abarca todo este tipo de estudiantes haciendo de ellos conocedores de nuevas destrezas par que cuando se vinculen a una institución educativa no exista falencia alguna

Al momento contamos con 12 profesionales que están al frente del proyecto y están divididos por sectores estratégicos como son las parroquias de Cumbaya, Tumbaco, Pifo Yaruqui y el Quinche,

3.3.- DERECHOS

3.3.1.- Institucionalizar la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo.

3.3.1.1.- Corresponsabilidad y compromiso de la comunidad educativa con el aprendizaje y los derechos de la niñez y la juventud en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz.

Los niños, niñas y adolescentes al ser un grupo de atención prioritario conforme así lo determina en la Constitución de la República gozan de amparos importantes otorgadas por el ordenamiento jurídico vigente pues así tenemos en el Art. 44 de la misma Constitución establece el Principio de Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes, ratificando su condición especial al determinar que sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas, en este sentido es trascendental que el Estado a través de sus diferentes órganos e instituciones direccionen con total objetividad sus esfuerzos para la efectiva consecución de los derechos otorgados constitucionalmente, el Estado al materializar lo establecido en la Carta Magna el goce de dichos derechos se harán realidad y el beneficio directo será de la sociedad en su conjunto.

El Principio del Interés Superior de los niños, niñas y adolescentes y su observancia es de prioridad absoluta en la dinámica de desarrollo de los pueblos y la evolución de la sociedad, es por esto que a más de ser instaurado constitucionalmente es recogido en normas infra-constitucionales o de menor jerarquía como lo es el Código de la Niñez y Adolescencia.

Ahora bien; lo mencionado va de la mano con el derecho a la educación que el Estado está en el deber irrenunciable de proveer y proteger, el mismo que se encuentra reconocido dentro de nuestra legislación interna y en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador que inevitablemente vienen a ser parte de nuestro ordenamiento legal vigente.

Fundamentado en líneas precedentes se puede establecer la relevancia de precautelar el Derecho de la Educación y brindar las condiciones necesarias a través de los diferentes órganos de control para que se desenvuelvan las actividades escolares dentro de los parámetros normales de eficiencia, calidad y calidez con la interacción de las diferentes Instituciones del Estado sus organismos y dependencias y la actuación positiva e imprescindible de los padres de familia y en sí de la comunidad educativa en general ya que de este modo se logra plasmar y cristalizar el

Principio de Corresponsabilidad prescrito en la Ley Orgánica de Educación Intercultural ; y de esta forma el perfeccionamiento del sistema educativo podrá ser verificable con avances sustanciales día tras día con evidencia en el futuro y trascendencia en la historia.

3.3.1.2.-MISIÓN EDUCACIÓN CERO DROGAS

La Misión Cero Drogas es una propuesta de participación de padres y madres de familia en acciones de protección, prevención y seguridad en los espacios perimetrales e internos de las instituciones educativas, mediante la organización y funcionamiento de “brigadas preventivas” que actúan bajo unos criterios y procedimientos acordados, en el marco de la corresponsabilidad educativa, la participación de los representantes legales permite que se generen espacios de convivencia más armónica y de esta manera disminuir los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los estudiantes dentro y fuera del establecimiento educativo.

En el Distrito de Educación 17D09, se implementó la estrategia en 7 establecimientos educativos desde el mes de noviembre de 2019, hasta la actualidad conforme a la necesidad y problemática que presenta cada institución educativa.

Tabla Nro.16 Misión Cero Tolerancia

TALLERES EJECUTADOS EN MISIÓN EDUCACIÓN CERO DROGAS				
DISTRITO	# IE	AÑO 2017		
		PARTICIPANTES		
		# DOCENTES	# PADRES DE FAMILIA	
17D09	7	100	50	400
TOTAL GENERAL	7	100	50	400

Fuente: DECE DISTRITAL
Elaborado por: ASRE-17D09

3.3.1.3- PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA Y CULTURA DE PAZ

El Ministerio de Educación como instancia del Estado corresponsable en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco de los principios constitucionales y del Buen Vivir, ha impulsado el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, cuya consigna nacional responde a: “ Más unidos, más protegidos”; este plan busca fortalecer mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz y su objetivo principal es reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se presentan en el sistema educativo nacional a través de acciones de detección, investigación,

sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, y seguimiento y evaluación de los programas o proyectos establecidos para este fin.

Este contexto el Distrito de Educación 17D09, realiza las siguientes actividades en tres ejes principales: Coordinación Interinstitucional, Acción Territorial, Socialización y Capacitación.

Tabla Nro. 17 Coordinación Interinstitucional

Nombre de la Actividad	N° de beneficiarios				Acuerdos/Resultados alcanzados con la actividad
	Estudiantes	Familias	Docentes	Directivos	
Taller socialización "plan nacional de convivencia armónica y cultura de paz"				54	Familias de estudiantes tienen conocimiento de las rutas y protocolos a seguir en casos de situaciones de violencia detectadas o cometidas al interior de las instituciones educativas.
Socialización de acuerdo ministerial 052-a y rutas de violencia, taller "plan nacional de convivencia armónica y cultura de paz"				54	Estudiantes tienen conocimiento de las rutas y protocolos a seguir en casos de situaciones de violencia detectadas o cometidas al interior de las instituciones educativas.
Socialización de acuerdo ministerial 055-A-a y rutas de violencia, taller "plan nacional de convivencia armónica y cultura de paz"				138	Comunidad educativa participa activamente de las actividades programadas para prevenir el acoso escolar

Fuente: DECE DISTRITAL

Tabla Nro.18 Acción Territorial

Nombre de la Actividad	Instituciones participantes (Indique el nombre de las instituciones con quienes coordino o implemento la acción)	N° de participantes (coloque solo número de asistentes)	Resultados
Capacitación de violencia de género, noviazgos violentos, violencia intrafamiliar	AUDITORIO DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D09	22	Apropiación de metodologías para trabajar con NNA en prevención de violencia
Capacitación de violencia de género, noviazgos violentos, violencia intrafamiliar	AUDITORIO DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 17D09	54	apropiación de metodologías para trabajar con NNA en prevención de violencia

Tabla Nro.19 Socialización y Capacitación

Acción territorial		
Acciones	N° de participantes	Resultados
Conformación de redes de consejería estudiantil y socialización de la estructura de informe de hecho de violencia	54	Profesionales DECE empoderados y fortalecidos en la estructuración del informe de hecho de violencia.
Socialización de protocolos de actuación y taller de casos para fortalecer el proceso en redes de consejería estudiantil	54	profesionales DECE empoderados y fortalecidos en los casos de violencia y su protocolo de actuación
Realización de visitas en territorio a nivel circuital para fortalecer redes interinstitucionales	54	Profesionales DECE cuentan con una base de datos de los establecimientos públicos y/o privados para acudir en caso de emergencias en cuanto a violencia.

3.3.2. Fortalecer el modelo de gestión de orientación vocacional y profesional. DECE

El proceso de gestión de orientación vocacional y profesional se llevó a cabo con la realización de algunas actividades, entre ellas con la colaboración de “INCine”, el programa “del Cole a la U”, sin embargo en cuanto a orientación vocacional se solicitó como Dirección Distrital de Educación que las Instituciones educativas mediante los profesionales DECE realicen actividades como la socialización de mallas curriculares, aplicación de test vocacionales, casa abierta de las distintas especialidades, para la toma de decisiones, se necesitó de la autorización de Padres de familia de cada estudiante; de un total de 2330 estudiantes 228 optaron por especialidad de bachillerato Técnico.

3.3.3 Mejorar los protocolos y acciones en situación de vulneración de derechos y de seguridad.

En el año 2018 la Dirección Distrital de Educación 17D09, realizó varias actividades para prevenir situaciones de vulneración de derechos, entre ellas se destacan 6 socializaciones de Protocolos de Actuación frente a situaciones de violencia detectadas a autoridades es profesionales del DECE de todos los sostenimientos o cometidas en el sistema educativo, además de 2 socializaciones a los profesionales DECE de todos los sostenimientos del Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo.

En cuanto a la seguridad en 10 instituciones educativas se implementan brigadas de seguridad con el fin de brindar seguridad a los estudiantes al ingreso y salida de los establecimientos educativos, así como en horas de recreo, el involucramiento de los padres de familia en la brigadas con los docentes y profesionales DECE, inspectores, entre otros actores.

Por otro lado se contó con acercamientos a instancias gubernamentales como son Fiscalía, Junta de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Centro de Equidad y Justicia, Ministerio de Salud Pública, que inciden y contribuyen a restituir derechos de los estudiantes o personas de la comunidad educativa vulnerados.

Es importante manifestar que durante el año 2018 se ejecutaron 8 reuniones de redes de consejería estudiantil, en donde se abordan estudios de casos, para mejorar los procesos de intervención ,

círculos de estudio y estructuración de redes de apoyo, con el fin de que se pueda contar con contactos que sean efectivos al suscitarse casos de vulneración de derechos y que sean restituidos; en este sentido las redes de consejería son un aporte fundamental para la comunidad educativa, para generar sinergia entre los profesionales del DECE y de esta manera los procesos sean de mayor calidad.

3.3.4 Fortalecer la participación estudiantil y la escucha a NNA

En la Dirección distrital de Educación 17D09, se realiza participación estudiantil con los primeros y segundos años de bachillerato, en este sentido se realizó al inicio del año lectivo 2018-2019, la socialización del Instructivo de Participación estudiantil, actualmente se encuentran registrados 5288 estudiantes, en 54 instituciones educativas de todos los sostenimientos.

3.3.5 Combatir problemáticas psicosociales y asumir procesos de restitución a víctimas de violencia en el espacio educativo

En el año lectivo 2017-2018, se realizaron actividades para prevenir e intervenir problemáticas psicosociales detectadas en el sistema educativo. Las actividades que se realizaron están enfocadas en la prevención de violencia de todo tipo, como también estrategias y alternativas de resolución de conflictos.

Las actividades van desde la socialización y la capacitación a profesionales DECES, docentes tutores y autoridades como también actividades destinadas a los y las estudiantes en temas de prevención de acoso escolar mediante la Guía Práctica para el abordaje del acoso escolar, como también la coordinación de actividades extraescolares gratuitas para los y las estudiantes para fomentar estilos de vida saludable y con ello prevenir la violencia de todo tipo y el uso y consumo de sustancias.

Para restituir derechos, así como también solucionar conflictos se ha realizado la capacitación en justicia restaurativa mediante círculos y reuniones restaurativas.

3.3.6 Fomentar el involucramiento y la responsabilidad familiar en el proceso de aprendizaje en derechos.

En el año lectivo 2017-2018 se ejecutó el Programa Educando en Familia, en sus diferentes módulos: Sexualidad y afectividad, acoso escolar, apoyo al rendimiento académico y prevención de violencia sexual en las familias, cabe recalcar que dichos programas cuentan con un proceso de

formación a docentes tutores, quienes son los encargados de transmitir la información de los módulos, mediante talleres a padres y madres de familia y una jornada de intercambio comunitario en el que se realizan actividades lúdicas y de aprendizaje entre familias, con la finalidad de generar vínculos afectivos entre la comunidad educativa.

3. 4 GESTION

3.4.1 Incorporar a unidades educativas pequeñas a redes educativas

En cumplimiento al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00003-A, suscrito por el Señor Ministro Fander Falconí, en el mismo que establece la **NORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES EDUCATIVAS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

La propuesta busca generar una fuerza contraria a la dispersión, aglutinando y articulando centros educativos alrededor de una misma gestión- red educativa, a la vez descentralizando la educación dándole autonomía y poder de decisión a las nuevas instituciones educativas del espacio rural. La Dirección Distrital 17D09 realiza la propuesta de dos redes educativas ubicadas en la parroquia de Pifo y El Quinche. A continuación se detalle el tipo de apoyo que recibirán las instituciones educativas en cada red propuesta:

Tabla: 20 Red 1- Eje: UE Cardenal Carlos María de la Torre- El Quinche

DETALLE DE APOYO				
AMIE	NIVEL	INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES ARTICULADOS	TIPO DE APOYO
AMIE ARTICULADO 1	17H01764	ROSA MARIA LOPEZ BACA	105	INSTALACIONES
AMIE ARTICULADO 2	17H01780	BELLO HORIZONTE	111	INSTALACIONES
AMIE ARTICULADO 3	17H01783	27 DE FEBRERO	169	PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 4	17H01784	JULIO MARIA MATOVELLE	82	PEDAGÓGICO E INSTALACIONES

Elaborado por: Planificación -17D09

Tabla: 21 Red 2- Eje: Colegio Eduardo Salazar Gómez- Pifo

DETALLE DE APOYO			
AMIE	NIVEL	ESTUDIANTES ARTICULADOS	TIPO DE APOYO
AMIE ARTICULADO 1	17H02090	200	INSTALACIONES PEDAGÓGICO Y
AMIE ARTICULADO 2	17H01904	165	INSTALACIONES PEDAGÓGICO Y
AMIE ARTICULADO 3	17H01910	16	PEDAGÓGICO
AMIE ARTICULADO 4	17H01912	77	PEDAGÓGICO

Elaborado por: Planificación -17D09

3.4.2.- Mantener la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas en óptimas condiciones con enfoque intercultural y de inclusión.

La Dirección Distrital 17D09 con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en su zona de jurisdicción, con el propósito de atender los requerimientos de los estudiantes y llegar a los estándares de calidad en la educación, realizó en el año 2018 el acondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas existentes, y bajo este contexto el monto invertido fue de USD 1'129.199,03, para garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa que utiliza esta infraestructura.

Entre las adecuaciones leves se realizó el cambio de paneles de techo, lámparas, cableado eléctrico, reemplazo de perfiles metálicos, canales de agua lluvia, piezas sanitarias, así como la provisión de pintura y materiales para adecuaciones dentro y fuera de aulas, en este contexto el monto invertido fue de USD 80.260,98.

Tabla Nro. 22 Instituciones educativas con mantenimiento

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO LEVE MEDIO Y ALTO				
DISTRITO	LEVE	MEDIO	ALTO	MONTO INVERTIDO
17D09	45	7	6	1'209.460,01
Total general	45	7	6	1'209.460,01

Elaborado por: Administración Escolar -17D09

Se dotó del Servicio de Limpieza de 10 Instituciones Educativas el monto invertido fue de USD 161.640,85

Para precautelar la integridad de la comunidad educativa se dotó el Servicio de Seguridad y Vigilancia de 12 Instituciones Educativas, el monto invertido fue de USD 413.301,66.

Para garantizar el funcionamiento de las figuras de Bachillerato Técnico entregó repuestos e insumos por un monto de USD 14.282,80.

3.4.3.- Incrementar la dotación de recursos educativos, con enfoque intercultural y de inclusión

La Dirección Distrital 17D09, tiene la obligación de dotar de los recursos educativos a todas las instituciones educativas fiscales del Distrito con el objetivo de fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los niños y adolescentes.

3.4.4.- Ampliación de Recursos Educativos.

Se desarrolla de acuerdo a las necesidades de las instituciones educativas.

Tabla Nro.23 Beneficiarios de Recursos Educativos

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE RECURSOS EDUCATIVOS DISTRITO 17D09				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2017-2018		AÑO 2018-2019	
	# IE	# BENEFICIARIOS	# IE	# BENEFICIARIOS
Textos Escolares	55	33090	55	32517
Uniformes Escolares	64	35213	63	35503
Alimentación Escolar	65	28252	65	30465

Mobiliario Escolar	-	-	10	900
--------------------	---	---	----	-----

Elaborado por: Administración Escolar -17D09

3.4.5 Adquisición de cámaras de seguridad para las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 17D09.

Mejorar y brindar seguridad para los estudiantes de Inicial, General Básica y Bachillerato, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, se adquirió 22 cámaras de seguridad

El presupuesto del proyecto fue de \$1,905.90 (Mil novecientos cinco con 90/100 dólares americanos).

Con la ejecución de este proyecto fueron beneficiados 3.435 estudiantes de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, el número de estudiantes por institución se muestra a continuación:

Tabla. 24 Número de estudiantes beneficiados

N° Cámaras	Nombre Institución	Número de estudiantes
4	PEDRO ECHEVERRIA TERAN	647
5	MANABI	571
4	DOCTOR ARTURO FREIRE	832
4	VIRGINIA LARENAS	380
5	24 DE JULIO	1005
22	TOTAL	3.435

Elaborado por: Tics -17D09

3.4.6 Mantenimiento preventivo correctivo de cableado estructurado voz, datos y fibra óptica en las Instituciones Educativas De La Dirección Distrital 17d09 Educación Tumbaco-Tababela.

Con la ejecución de este proyecto fueron beneficiados 10.775 estudiantes de las instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación, el número de estudiantes por institución se muestra a continuación:

Tabla. 25 Número de estudiantes beneficiados

N°	Nombre Institución	Número de estudiantes
----	--------------------	-----------------------

1	PROF PEDRO ECHEVERRIA TERAN	647
2	TRES DE DICIEMBRE	1462
3	MANABI	571
4	LEONARDO MALDONADO PEREZ	1026
5	DOCTOR ARTURO FREIRE	832
6	VIRGINIA LARENAS	380
7	24 DE JULIO	1005
8	UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO	3143
9	PEDRO BOUGUER	1709
TOTAL		10775

Elaborado por: Tics -17D09

El mantenimiento preventivo y correctivo de las instituciones tuvo por objeto el mejoramiento de los sistemas de cableado estructurado voz, datos y fibra óptica de las siguientes instituciones educativas del Distrito Educativo 17D09 Tumbaco-Educación: Doctor Arturo Freire, Virginia Larenas, 24 de Julio, Profesor Pedro Echeverría Terán, Manabí, Pedro Bouguer, Leonardo Maldonado, Tres de Diciembre y Unidad Educativa Tumbaco.

3.4.7 Ejecución Presupuestaria Institucional 2018

La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco-Tababela, se la llevo a cabo en razón de la planificación que se tuvo tanto en el POA del Distrito, el mismo que fue muy óptimo llegando al 99.01% de la ejecución.

Cumpliendo en su mayoría con las metas que se trazó la Dirección Distrital a fin de dar cumplimiento con el presupuesto asignado para el 2018. A continuación se detalla el resumen de la ejecución del periodo enero a diciembre 2018:

Tabla 26. Resumen del presupuesto de la Dirección Distrital 17D09 - 2018

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01-000 ADMINISTRACIÓN CENTRAL-SIN PROYECTO	2001891,4	2000737,15	99,94%	esigef-Ministerio de Finanzas

55-000 EDUCACION INICIAL-SIN PROYECTO	763833,94	763833,94	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
56-000 EDUCACION BASICA-SIN PROYECTO	8996246,99	8991860,49	99,95%	esigef-Ministerio de Finanzas
57-000 BACHILLERATO-SIN PROYECTO	10116914,48	10116884,02	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
59-000 CALIDAD EDUCATIVA-SIN PROYECTO	59583,24	59583,24	100,00%	esigef-Ministerio de Finanzas
60-000 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-SIN PROYECTO	1811445,48	1572247,38	86,80%	esigef-Ministerio de Finanzas
58-001 EDUCACION PARA ADULTOS- EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	964512,05	963509,61	99,90%	esigef-Ministerio de Finanzas
TOTAL	24714427,58	24468655,83	99,01%	

Elaborado por: Unidad Financiera-17D09

A continuación, se presenta, los valores del presupuesto codificado y devengado del año 2018 de la Dirección Distrital, de acuerdo a las fuentes de financiamiento:

Tabla 27. Presupuesto planificado y ejecutado de la Dirección Distrital 17D09

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
DIRECCIÓN DISTRIAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA)-EDUCACIÓN	23620628,52	23374856,77	1093799,06	1093799,06

Elaborado por: Unidad Financiera-17D09

CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL 2018

Tabla 28. Resumen del presupuesto de la Dirección Distrital 17D09 – 2018

CONTRATACIONES AÑO 2018	PRESUPUESTO DEVENGADO (EJECUTADO) EN DÓLARES
ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D09	\$ 10.045,28
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO D EDUCACIÓN 17D09. MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, MEDIANTE SUBASTA INVERSA	\$ 14.850,08
ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-EDUCACIÓN, MEDIANTE SUBASTA INVERSA	\$ 20.720,00
“SERVICIO INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES AURELIO CHIRIBOGA, ANTONIO GIL, CABO MINACHO, JESUS ORDOÑEZ GRIJALVA, JOSE MARIA MATOVELLE, LUIS GODÍN Y LUIS PALLARES ZALDUMBIDE PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA) – EDUCACIÓN”, MEDIANTE COTIZACION	\$ 333.540,42
SERVICIO DE REPARACION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO ESPINOSA PERTENECIENTE AL DISTRITO PARROQUIAS RURALES TABABELA-TUMBACO, 17D09 EDUCACION, MEDIANTE COTIZACION	\$ 126.319,73
“SERVICIO INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES CUMBAYA, PROF. PEDRO ECHEVERRIA, PEDRO BOUGUER, EDUARDO SALAZAR GOMEZ, YARUQUÍ, TRES DE DICIEMBRE Y LEONARDO MALDONADO PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA) – EDUCACIÓN.”MEDIANTE LICITACIÓN	\$ 636.564,97
ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN PARA SISTEMA LEXIS ÁREA JURÍDICA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$ 907,20
COMPRA DE PAPEL HIGIÉNICO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO TABABELA EDUCACIÓN	\$ 3.547,26
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO - TABABELA EDUCACIÓN	\$ 702,24
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO TABABELA EDUCACIÓN	\$ 290,08
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$ 537,60
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$ 700,00

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO CHEVROLET LUV PLACA PEM0875 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN.	\$	190,40
CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN PARA EL VEHÍCULO FORD ECONOLINE PLACA PEA0030 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN.	\$	168,00
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO FORD ECONOLINE DE PLACA PEA0030 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN.	\$	289,09
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO CHEVROLET LUV PLACA PEM0875 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN.	\$	317,09
CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN CON VIGENCIA DEL 01/04/2018 AL 01/04/2019	\$	731,37
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN CON VIGENCIA DEL 01/04/2018 AL 01/04/2019	\$	1.150,06
CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS DEL 01/04/2018 AL 01/04/2019	\$	4.174,46
ADQUISICIÓN DE GASOLINA EXTRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA - EDUCACIÓN.	\$	102,63
ADQUISICIÓN DE GASOLINA EXTRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA - EDUCACIÓN.	\$	271,27
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS CDI BUEN PASTOR DEL DISTRITO 17D09, MEDIANTE ÍNFIMA CUANTÍA.	\$	3.818,62
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS CDI BUEN PASTOR DEL DISTRITO 17D09, MEDIANTE ÍNFIMA CUANTÍA.	\$	3.937,47
ADQUISICIÓN DE GASOLINA EXTRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA - EDUCACIÓN.	\$	214,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	212,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO ESPINOSA DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D09	\$	1.347,17
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO ESPINOSA DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D09	\$	4.418,51
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	305,48
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	212,95

SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	65,81
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES DE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACREDITADAS CON BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$	1.096,26
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	460,48
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	131,62
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES DE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACREDITADAS CON BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$	903,75
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	177,62
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	245,48
SERVICIO DE COURIER MODALIDAD PUERTA A PUERTA PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LOS EXÁMENES Y OTROS DOCUMENTOS A LA OBI, DE LAS DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09	\$	113,86
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	346,36
INCLUSIÓN EN PÓLIZA DE BIENES DEL DISTRITO 17D09 Y SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	351,69
INCLUSIÓN EN PÓLIZA DE BIENES DEL DISTRITO 17D09 Y SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	2.622,70
MANTENIMIENTO DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DISTRITAL	\$	8.400,00
FONDO BIBLIOGRÁFICO	\$	639,03
FONDO BIBLIOGRÁFICO	\$	1.390,38
ADQUISICIÓN DE TONERS Y KITS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN Y PRUEBAS SER BACHILLER RÉGIMEN SIERRA 2017-2018 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO-TABABELA	\$	2.313,92
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS	\$	4.390,40

RENOVACIÓN DE SERVICIO DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE ROLES DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN TUMBACO-TABABELA	\$	199,70
ENCUADERNACIÓN DE REGLAMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DISTRITO 17D09	\$	571,20
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09-EDUCACIÓN	\$	252,73
CAMBIO DE CUBIERTA DE DOS AULAS DE LA ESCUELA CARMEN AMELIA HIDALGO	\$	6.757,83
CAMBIO DE CUBIERTA DE DOS AULAS DE LA ESCUELA CARMEN AMELIA HIDALGO PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09, PARROQUIAS RURALES TUMBACO-TABABELA-EDUCACIÓN	\$	1.899,65
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LA IMPRESORA RICOH	\$	546,92
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	276,60
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	207,20
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	263,20
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	627,20
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	572,32
MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DEL CUARTO DEL SERVIDOR DEL DISTRITO	\$	190,40
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARAS LAS IMPRESORAS/COPIADORAS DE LAS DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	2.721,60
MATERIALES ELÉCTRICOS	\$	154,78
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES Y LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	\$	440,32
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES Y LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	\$	1.891,92
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES Y LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	\$	337,55
CONTRATACIÓN PÓLIZA DE VEHÍCULOS	\$	1.139,97
CONTRATACIÓN PÓLIZA DE FIDELIDAD	\$	3.725,86
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DATOS DEL COLEGIO CUMBAYÁ	\$	4.256,75
SERVICIO DE ESTIBAJE PARA LA MOVILIZACIÓN Y ENTREGA DE TEXTOS Y UNIFORMES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$	3.584,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DEL DISTRITO 17D09	\$	224,00
SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE BACHILLERATOS TÉCNICOS DEL DISTRITO 17D9	\$	6.970,00
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CLASES PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS TALLERES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO YARUQUI DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELAEDUCACION	\$	979,05
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	64,00

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	175,45
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	1.905,90
SERVICIO DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA EDUCACIÓN	\$	24,25
KITS DE TINTA PARA LAS IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D09	\$	1.208,42
SERVICIO DE REPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL PORTÓN DE ENTRADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARDENAL DE LA TORRES PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO-TABABELA	\$	7.658,26
KITS DE TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D09	\$	643,44
KITS DE TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D09	\$	4.394,25
ADQUISICIÓN DE AGUA PARA LAS SEDES DE INSCRIPCIÓN RÉGIMEN SIERRA, AMAZONÍA PERIODO LECTIVO 2018-2019, ESCUELA CARMEN AMELIA HIDALGO, RICARDO RODRIGUEZ, Y CARDENAL DE LA TORRE	\$	80,00
SERVICIO PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$	6.970,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN	\$	1.200,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA - EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2018	\$	219,50
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS ESPECIALIZADAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D09	\$	2.069,87
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS ESPECIALIZADAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D09	\$	5.530,29
REPRODUCCIÓN DE LOS DOS CDS PARA EL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO-TABABELA EDUCACIÓN	\$	742,67
SEGURO PARA BIENES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN Y DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	1.716,64
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MATERIALES Y ACCESORIOS DE OFICINA PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN	\$	2.157,33
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA PARA LA PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES DEL PROGRAMA DEL DIPLOMADO DEL BI	\$	1.860,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS INSTITUCIONES TUMBACO Y CARLOS MARÍA DE LA TORRE	\$	2.000,00
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL VEHÍCULO FORD ECOLINE PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	3.500,00

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL VEHÍCULO FORD ECOLINE PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	151,20
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BÁSICOS PARA LOS CENTROS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$	253,98
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES ONTOLÓGICOS PARA LOS CENTROS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$	176,74
MANTENIMIENTO PARA EL VEHÍCULO FORD ECOLINE	\$	929,60
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA INSTITUCIONES CON BI	\$	1.000,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	267,12
SERVICIO DE ENVIÓ DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA EDUCACIÓN	\$	47,75
ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA NÚCLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D9	\$	1.254,22
SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$	691,04
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09	\$	22,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	250,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	120,94
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROF. PEDRO ECHEVERRÍA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	2.623,04
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROF. PEDRO ECHEVERRÍA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	2.273,60
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROF. PEDRO ECHEVERRÍA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	2.134,72
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES ODONTOLÓGICOS PARA LOS CENTROS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	\$	549,79
ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN TUMBACO-TABABELA	\$	2.562,06
ADQUISICIÓN DE INODOROS INFANTILES PARA CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL Y HERRAJES, PUERTAS Y VENTANAS PARA LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN	\$	7.586,41
ADQUISICIÓN DE REFLECTORES LED PARA LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL DISTRITO 17D9 EDUCACIÓN	\$	7.710,30
SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS DE LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	\$	1.572,48

SERVICIO DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES	\$	18,50
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09	\$	1.822,24
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09	\$	1.954,40
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09	\$	2.170,56
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GOMEZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09	\$	1.303,68
SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL BTP DEL COLEGIO EDUARDO SALAZAR GOMEZ PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09	\$	3.500,00
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	\$	2.401,28
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL BACHILLERATO INTERNACIONAL	\$	970,20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	68.883,61
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	74.592,00
CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, CARGA SÓLIDA, CON CONDUCTOR, CATEGORÍA: CAMIÓN PEQUEÑO 2 EJES (PESO TOTAL DE 3.51 A 7 TONELADAS POR VEHÍCULO) ORDENES DE COMPRA DESDE 1 KM HASTA 70 KM	\$	6.073,90
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	\$	381,40
ADQUISICIÓN DE TRANSF. TRIFÁSICO CONVENCIONAL 50 KVA, 22860 - 220/127 V	\$	2.072,00
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$	4.095,92
COMPRA DE MATERIALES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	16.696,96
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	11.188,80
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	\$	17.867,92
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$	17.026,42
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	263.809,59
MALLA ELECTROSOLDADA PARA REFUERZO DE HORMIGON D=5,5; 6250X2400; 150X150 MM	\$	4.890,82
ADOQUINES HEXAGONALES DE CONCRETO 350 KG/CM2 DE RESISTENCIA	\$	7.806,40
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	33.566,40
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO EN DÓLARES	\$	1.852.415,78

Elaborado por: Unidad Administrativa-17D09

Gestión de Trámites Ciudadanos

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana es la encargada de la atención a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.

Las funciones de esta unidad son: informar, orientar y asesorar a los actores del sistema educativo en cualquiera de los temas que requieran; recibir y tramitar las sugerencias y quejas; realizar funciones de difusión de información; y gestionar los requerimientos de la ciudadanía a través de la gestión de las Solicitudes de Atención Ciudadana ingresadas a la Dirección Distrital por los diferentes canales establecidos para este cometido.

Dentro de este contexto, y con la finalidad de cumplir con los Objetivos de Calidad establecidos dentro de la organización el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana reporta para el año 2017, 7008 trámites atendidos en la Dirección Distrital de Educación 17D09-TUMBACO, aquí el detalle:

Tabla 29. Trámites ciudadanos atendidos en el 2017

N°	UNIDAD EJECUTORA DEL PROCESO	CANTIDAD DE TRÁMITES
	ADMINISTRACION ESCOLAR	186
	APOYO Y SEGUIMIENTO	1829
	ASESORIA JURIDICA	25
	ATENCION CIUDADANA	2411
	COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	71
	DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	1
	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	251
	PLANIFICACION	365
	TALENTO HUMANO	650
	TOTAL	5789

Las Unidades de Atención Ciudadana y Apoyo y Seguimiento son las áreas con mayor cantidad de trámites atendidos, con 41% y 31% respectivamente. El 28% restante de trámites es atendido por

las unidades de Administración Escolar, Asesoría Jurídica, Coordinación Educativa, Desarrollo Profesional, Financiero, Junta de Resolución de Conflictos, Planificación, Talento Humano y Tecnología de La Información y Comunicaciones.

3. CONCLUSIONES

- Con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad otorgó 28 permisos de funcionamiento entre instituciones fiscales, particulares y fisco misionales, garantizando de esta manera la oferta educativa conforme a la normativa vigente.
- Con el propósito de atender los requerimientos de los estudiantes y llegar a los estándares de calidad en la educación, realizó en el año 2018 el acondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones de 6 instituciones educativas existentes.
- Para precautelar la integridad de la comunidad educativa se doto del servicio de seguridad y vigilancia a 12 instituciones educativas, de la misma manera se doto del Servicio de Limpieza a 10 Instituciones Educativas
- Se instaló 22 cámaras de seguridad en las instituciones educativas fiscales de esta Dirección con la finalidad de precautelar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.
- Se ha desarrollado talleres de trabajo sobre “La Misión Cero Drogas”, es una propuesta de participación de padres y madres de familia en acciones de protección, prevención y seguridad en los espacios perimetrales e internos de las instituciones educativas, mediante la organización y funcionamiento de “brigadas preventivas”, en estos espacios se han implementado en 7 instituciones educativas.
- La Dirección Distrital 17D09 realiza la propuesta de dos redes educativas ubicadas en la parroquia de Pifo y El Quinche, con la finalidad de generar una fuerza contraria a la dispersión, aglutinando y articulando centros educativos alrededor de una misma gestión.
- Se han implementado brigadas de seguridad en 10 instituciones educativas, con el fin de brindar seguridad a los estudiantes al ingreso y salida de los establecimientos educativos, así como en horas de recreo, el involucramiento de los padres de familia en la brigadas con los docentes y profesionales DECE, inspectores, entre otros actores.

- En el proceso de inscripción 2018-2019 se inscribieron 21 estudiantes con NEE asociados a discapacidad al sistema educativo fiscal, considerando que la Dirección Distrital está trabajando para la implementación de dos aulas para atención de este grupo de niño, niñas.
- En el año 2018 se incorporaron al Distrito 18 Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, sus ejes de acción de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión son los siguientes: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención y seguimiento de estudiantes con NEE asociados y no asociados a discapacidad.
- La ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco-Tababela, fue del 99,01 % en relación al monto planificado.
- La Distrital Distrital 17D09 ha logrado atender 5789 trámites ciudadanos, necesidades atendidas del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.

4. Desafíos para la gestión 2019

- Fortalecer con la implantación de actividades para el tiempo libre de los estudiantes como es Ajedrez, Ping – Pong, Atletismo
- Fomentar los campeonatos deportivos de estudiantes y docentes de los establecimientos educativos del distrito 17D09
- Establecer las Unidades Educativas de Producción en el establecimiento educativo Eduardo Salazar Gómez
- Plan lector autorizado por la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, Lectimus a cargo de la empresa Difusión Científica en 3 establecimientos del Distrito
- Fortalecer de la figuras de bachillerato técnico en los establecimientos que ofertan esa figura con el afán de innovar la educación técnica, dando un giro de las figuras tradicionales a nuevas áreas de conformidad a la normativa del Ministerio de Educación.
- Implantación de las aulas especializada para atender a estudiantes con NEE
- Recuperación del predio e infraestructura que se dio al GAD de Tumbaco de la Escuela Antonio Ante.
- Actualización del estado de los predios de los establecimientos educativos

- Promover actividades artísticas y culturales para los diferentes niveles de los establecimientos educativos del distrito
- Implantar la oferta técnica del Bachillerato Técnico Productivo en los establecimientos técnicos del distrito
- Establecer círculos de reflexión pedagógica entre los docentes y autoridades de los establecimientos educativos, para promover la escritura en artículos pedagógicos.
- Apoyo de las Universidades en lo correspondiente a vinculación a la comunidad y prácticas pre-profesionales.
- Constatación física de los inventarios de las instituciones educativas, se está trabajando conforme al Acuerdo Nro. 041-CG-2016.
- Estudio de mejoramiento y repotenciación de la infraestructura educativas en dos establecimientos educativos por parroquia, con miras de atender el incremento de la oferta educativa en las parroquias de Cumbayá, Tumbaco, Quinche, Yaruquí y Puenbo
- Establecer procesos de capacitación entre docentes y administrativos en función de los conocimientos y experiencias de los mismos, para fortalecer los procesos educativos en los establecimientos.
- Coordinar acciones con las otras entidades públicas para fortalecer actividades en pro de los miembros de la comunidad educativa en cobertura como: Atención de Salud, Participación con Policía Nacional en comités de seguridad, Tenencias Políticas para casos de violencias, entre otros.